



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 22 de julio de 2025

DICTAMEN JUSTIFICATIVO **(PROCEDIMIENTO SIN PLANIFICACION)**

"LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 08/2025 - ADQUISICION DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 472.033"

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 892/2025**, esta Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) del MAG procede a emitir las consideraciones pertinentes en relación al inicio reciente del llamado de referencia:

JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN EN PROCEDIMIENTOS SIN PLANIFICACION:

Respecto al procedimiento: **"LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 08/2025 - ADQUISICION DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 472.033"**, no se ha procedido a realizar la comunicación del referido llamado dentro del Plan Anual de Contrataciones (PAC), teniendo en cuenta la necesidad de ajustar las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones (PBC) del proceso de Adquisición de novillos para consumo en las escuelas agrícolas del MAG, el cual se elaboró en coordinación con los directores de las Instituciones Educativas dependientes de esta Secretaría de Estado, como se menciona en la nota de fecha 07 de julio de 2025 proveniente de la Dirección de Educación Agraria, y cuya copia se adjunta. Cabe mencionar que las mismas funcionan con la modalidad de internado.

Este proceso fue realizado a fin de garantizar la calidad y cobertura de las necesidades de los educandos, y requirió tiempo de trabajo adicional para el ajuste mencionado basándose en las necesidades institucionales, buscando así minimizar los riesgos de impugnaciones, y motivo por el cual no pudo darse su incorporación oportuna.

POR TANTO, atendiendo la normativa citada y las justificaciones realizadas, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Dirección General y, en consecuencia, conceda su parecer favorable para la prosecución de los trámites relativos a la contratación identificada como **"LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 08/2025 - ADQUISICION DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 472.033"**

Es mi Dictamen.


Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Página 1 de 1

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"